

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COATEPEC, VER.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver., a través del Sistema Municipal Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), ubicada en la calle Zaragoza esq. Terán Colonia Centro, CP. 91500 en las instalaciones del DIF Municipal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de:

- Promover que los derechos humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes sean reconocidos, garantizados y regulados.
- Atender a Niñas, Niños y Adolescentes para mejorar condiciones de vida mediante promoción e implementación de políticas con enfoque de derechos de infancia y adolescencia.
- Canalizar casos de vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a las instancias correspondientes con datos reservados.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales otorgados en el rubro de “Datos que puede proporcionar de manera opcional”, sean utilizados para fines estadísticos sin que se haga identificable a los titulares. En caso de que no desee, marque la casilla siguiente:

No otorgo mi consentimiento para fines estadísticos.

Datos personales

Para lo señalado anteriormente, se solicitará por parte de del Sistema Municipal Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos Identificativos	Nombre del titular y/o representantes legales Edad Sexo Género Domicilio Número de teléfono Firma Identificación Oficial Fotografía
Datos Electrónicos	Correo electrónico personal
Datos Académicos	Escolaridad

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 21 y 22 39, 40 y 41 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Como usuario tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les da (ACCESO). Así como es su derecho, el solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (RECTIFICACIÓN), o bien, que se elimine de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (CANCELACIÓN). Por último, también puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (OPOSICIÓN).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud ante la Unidad de Transparencia, través del correo institucional coatepec.transparencia@gmail.com el formato está disponible el portal institucional o bien, en escrito libre que contenga los requisitos a cumplir enlistados a continuación:

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del solicitante y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales (en este caso, Unidad de Transparencia);
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, CP. 91500, primer piso

Teléfono (228) 84 20 34 46

Correo electrónico institucional: coatepec.transparencia@gmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que se presentara alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página oficial de internet www.coatepecmunicipio.gob.mx en la sección Avisos de Privacidad.